Guayaquil, 16 Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RIVARIACU S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ***RIVARIACU S.A.***, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2013, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.

3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.

4. Las pérdidas reflejadas por la compañía, serán subsanadas en el ejercicio económico del año 2013 para lo cual la estrategia será arrendar los bienes inmuebles que posee para eventos que normalmente son a finales de año.

5. Se recomienda a la Junta inyectar esfuerzos para poder superar las expectativas, y que la empresa no genere ningún tipo de pérdida.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Sofía Valentina Delgado Aurnala
GERENTE GENERAL